

Necesaria evaluación

● En 2024, cerca de 1,2 millones de vacunas contra la influenza tuvieron que ser desechadas producto de vencimientos, un 12,6% del total adquiridas, equivalentes a \$ 4.800 millones. Entre 2021 y 2023, otros 2,4 millones de vacunas contra el covid-19 se perdieron por la misma razón. Asimismo, la Contraloría detectó que más de 18 mil anotaciones del Registro Nacional de Inmunizaciones habrían sido administradas posteriormente a su caducidad, con diferencias entre fecha de vencimiento y vacunación de hasta 2,5 años.

Frente a aquello, la autoridad ha sostenido lo siguiente: siempre existen mermas de vacunas, que en años anteriores (2021) incluso han sido cifras mayores (1,6 millones de unidades, por unos \$ 6.800 millones), los gastos se encuentran dentro de los presupuestos asignados -no se habrían retirado recursos de otras partidas-, se ha privilegiado la certeza de disponer de vacunas por si la totalidad de la población objetiva desea vacu-

narse y las diferencias detectadas por la CGR son problemas de registro y no administración errónea.

Si bien es razonable que frente al *trade-off* de disponibilidad de vacunas versus su merma siempre debería existir una inclinación hacia favorecer la primera, cuando se constatan cifras superiores al 10% de pérdida -y cuando representan una cantidad de recursos equivalentes a la construcción de un Cesfam- es esperable una disposición más abierta a evaluar espacios de mejora.

Dr. Jorge Acosta

**Director ejecutivo Instituto de
Políticas Públicas en Salud (IPSUSS)
Universidad San Sebastián**